



MUNICIPIO DE MANAGUA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTÁ BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL ☐ SI ☐ NO

CLAVE CATASTRAL 03033613

FECHA 15 de Septiembre

DATOS GENERALES

7 ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO ☐

8 ZONA HOMOGINEA ☐

9 ZONA SEGUN VALOR ☐

DATOS RELACIONADOS

FRENTES 11 NUMERO DE CALLE A LAS CUALES SE VALE EL ACCESO

ACCESO AL LOTE 9

LOTE INTERIOR

1 POR PASAJE PEATONAL ☒

2 POR PASAJE VEHICULAR ☐

3 POR CALLE ☐

4 POR AVENIDA ☐

5 POR EL MALECON ☐

6 POR LA PLAYA ☐

7 MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

13 MATERIAL DE LA CALZADA

14 ACERA

15 REDES PUEBLES EN LA VIA

16 ALCAHARILLADO

17 ENERGIA ELECTRICA

18 ALUMBRADO PUBLICO

19 DESNIVEL CON RELACION A LA BASANTE DE LA VIA DE ACCESO

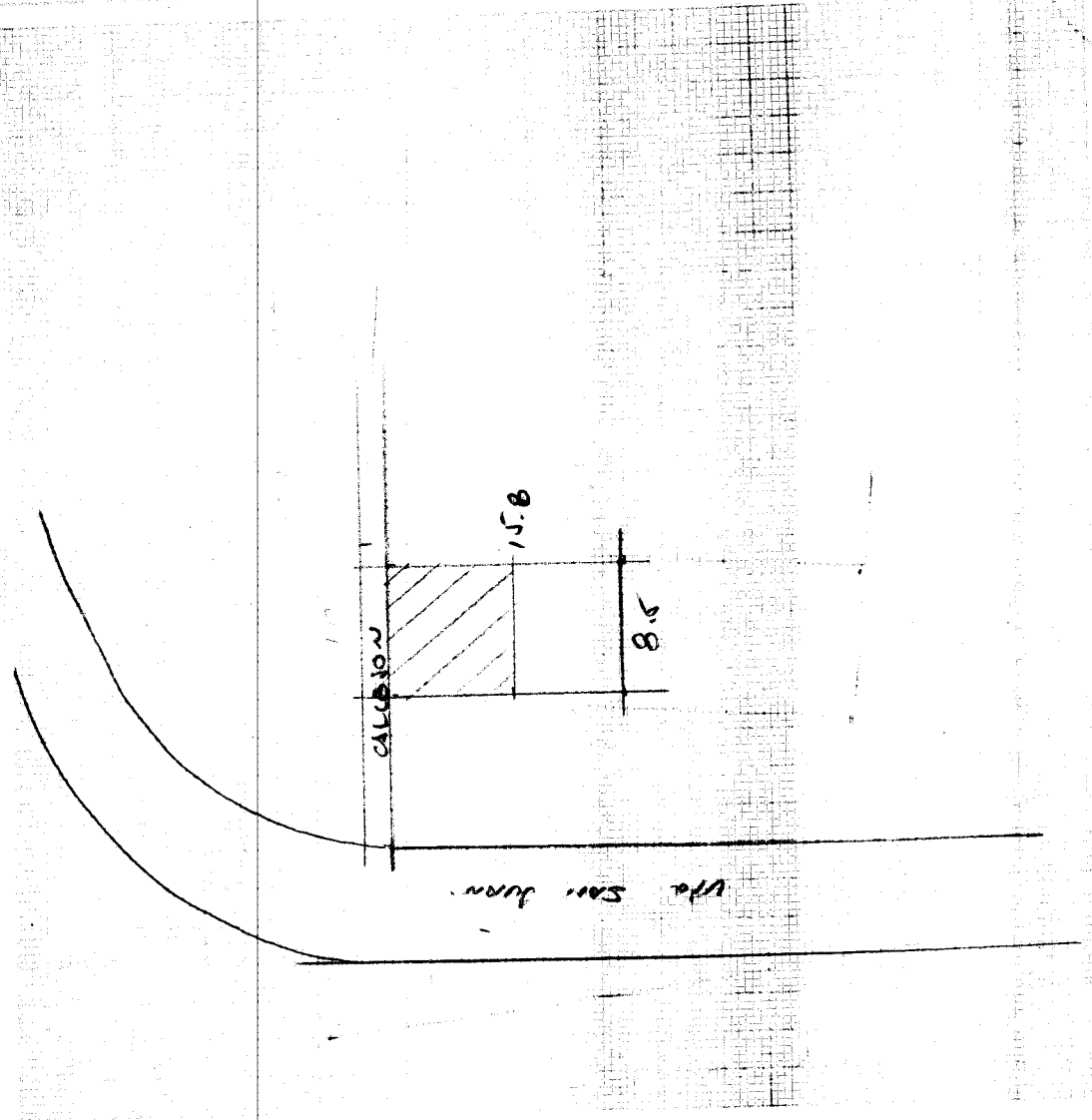
20 BAJO LA BASANTE

21 ALCAHARILLADO

22 LONGITUD DEL FRONTO

23 NUMERO DE ESQUINAS

24 AVALUO DEL LOTE (sin centavos)



Declaro que la informacion es verdadera

01

01

[illegible]

SOLD THROUGH

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA O MÁS, SEGÚN LA TABLA QUE CORRESPONDA)		ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL	
ENTRADA SUPERIOR O CONTRAPISO		ENTRADA INFERIOR O CUBIERTA	
ESTRUCTURA		PAREDES	
ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO		ENTRADA SUPERIOR O CUBIERTA	
1	2	3	4
5	6	7	8
9	10	11	12
13	14	15	16
17	18	19	20
21	22	23	24
25	26	27	28
29	30	31	32
33	34	35	36
37	38	39	40
41	42	43	44
45	46	47	48
49	50	51	52
53	54	55	56
57	58	59	60
61	62	63	64
65	66	67	68
69	70	71	72
73	74	75	76
77	78	79	80
81	82	83	84
85	86	87	88
89	90	91	92
93	94	95	96
97	98	99	100

12/01/2001
Pierata culta A
Rile

FEI

THE NEW YORK PUBLIC LIBRARY

1000

Figure 1

Diagram illustrating the experimental setup for measuring the effect of temperature on the rate of reaction between hydrogen peroxide and potassium iodide.

The diagram shows a test tube containing a mixture of hydrogen peroxide (H_2O_2) and potassium iodide (KI). The test tube is placed in a water bath maintained at a constant temperature ($T^\circ C$). A gas syringe is connected to the test tube to measure the volume of oxygen gas (O_2) produced over time. The reaction is represented by the equation:

$$H_2O_2 \rightarrow H_2O + O_2$$

The rate of reaction is determined by measuring the change in volume of oxygen gas produced over a fixed period of time.

$\frac{1}{2} \log \frac{1}{2} = -0.5$

10

3033613
NUMERO : (7.453) 9/1158

ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA: OTORGA EL
SEÑOR DAVID LEONARDO BARREZUETA PALACIOS, A FAVOR
DEL SEÑOR JONATHAN ALBERTO BARREZUETA PALACIOS.

CUANTIA : USD \$ 20,020.77

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes diecisiete de diciembre del año dos mil doce, ante mí, Abogada ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, Notaria Encargada de la Notaría Pública Primera del cantón Manta, mediante Acción Personal número cuatro cuatro siete ocho guión UP guión CJM guión doce guión WAHC, otorgada por la Dirección Provincial de la Judicatura de Manabí, comparecen y declaran, en calidad ACEPTANTE y VENDEDOR, el señor DAVID LEONARDO BARREZUETA PALACIOS, de estado civil soltero; a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuya copia fotostática agrego a esta escritura.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad; y, por otra parte en calidad de ACEPTANTE Y COMPRADOR, el señor JONATHAN ALBERTO BARREZUETA PALACIOS, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuya copia fotostática agrego a esta escritura.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : SEÑORA NOTARIA: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar en y autorizar una de Aceptación de Compraventa y

Sello
12/22/12

Compraventa, contenida al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: OTORGANTES.- Otorgan y suscriben el presente contrato, el señor DAVID LEONARDO BARREZUETA PALACIOS, por sus propios y personales derechos, a quien para efectos de este contrato, se llamará simplemente "ACEPTANTE y VENDEDOR"; y, por otra parte el señor JONATHAN ALBERTO BARREZUETA PALACIOS, por sus propios y personales derechos, a quien para efectos de este contrato se lo llamará simplemente "EL ACEPTANTE y COMPRADOR".

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Los comparecientes cuando eran menores de edad, debidamente representados por la señora Ana del Rocío Palacios Victores, adquirieron los derechos y acciones existentes en un cuerpo de terreno ubicado en el camino que conduce al Sitio Las Chacras del cantón Manta; circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Con propiedad de Ramón Delgado Pico, hoy callejón Público en ocho metros cincuenta centímetros; POR ATRÁS: Con Juana Delgado en ocho metros cincuenta centímetros; POR EL COSTADO DERECHO: Con herederos Triviño Roca, en quince metros ochenta y tres centímetros; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Herederos Largacha, en quince metros sesenta y siete centímetros. Con una superficie total CIENTO TREINTA Y CUATRO METROS CON CINCUENTA Y CINCO CENTÍMETROS CUADRADOS; mediante escritura pública de compraventa de derechos y acciones celebrada, en la Notaría Tercera del cantón Manta el quince de abril de mil novecientos noventa y cuatro e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el dieciséis de mayo del año mil novecientos noventa y cuatro.- Bien inmueble que se haya libre de gravamen.-

TERCERA: ACEPTACION.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, los señores JONATHAN ALBERTO BARREZUETA PALACIOS y DAVID LEONARDO BARREZUETA PALACIOS, por sus propios y personales derechos, **ACEPTAN** la escritura que se refiere en la cláusula

anterior y que a su favor hiciere la señora Ana del Rocio Palacios Victores.- **CUARTA: COMPRAVENTA.**- Con los antes indicado, y por medio de este instrumento público "EL VENDEDOR" da en venta real y enajenación perpetua a favor del "COMPRADOR" quien compra y acepta para sí los derechos de copropiedad, existentes en los derechos y acciones existentes en el bien inmueble descrito e individualizado en la cláusula anterior; convirtiéndose con esta venta en el único propietario del referido bien.- **QUINTA: PRECIO.**- El precio del terreno que se vende, mediante el presente acto es de VEINTIDOS MIL CIENTO SESENTA DOLARES SETENTA CENTAVOS; que el vendedor declara haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos del comprador, sin que exista reclamo posterior, por este concepto. **SEXTA: TRANSFERENCIA.**- El vendedor transfiere el dominio del bien inmueble, materia de este contrato, con todas las servidumbres activas y pasivas legalmente constituidas; libre de gravamen, comprometiéndose caso contrario, al saneamiento legal, en los términos de ley.- **SÉPTIMA.**- Los comparecientes aceptan el presente contrato, por estar conforme con lo aquí estipulado y por así convenir a sus intereses.- **OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.**- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **NOVENA: LAS DE ESTILO**- Sirvase señora Notaria anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- (Firmado) Abogado RAUL RIVAS. Matrícula número: Mil sesenta y ocho.- COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I leída enteramente que fue esta

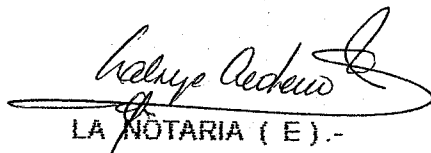
Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman.
Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en
unidad de acto. DOY FE.-4



DAVID LEONARDO BARREZUETA PALACIOS
C.C.No.- 131331226-3



JONATHAN ALBERTO BARREZUETA PALACIOS
C.C.No.- 131049893-4



LA NOTARIA (E).-

Los -----



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



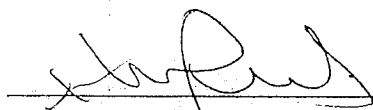
Nº 54789

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a BARREZUETA PALACIOS JONATHAN Y DAVID LEONARDO D/A
ubicada CAMINO QUE CONDUCE AL SITIO LAS CHACRAS B. 15 DE SEPTIEMBRE
cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE
de \$11349.35 ONECE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON 35/100 DOLARES
asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA DE DERECHOS Y
ACCIONES 1 DE 2

Manta, 14 de DICIEMBRE del 20 2012

Elaborado por: Afigueroa


Director Financiero Municipal





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000112893

12/14/2012 3:59

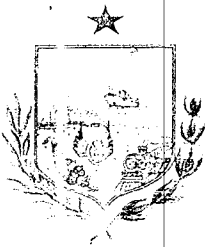
OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Jna escritura pública de COMPRA VENTA DE DERECHO DE COPROPIEDAD OLAR Y CONSTRUCCION 1 DE 2 ubicada en MANTA de la parroquia MANTA.	3-03-36-13-000	134,55	22698,69	49936	112893

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
000000000006533	BARREZUETA PALACIOS JONATHAN Y DAVID LEONARDO D/A	CAMINO QUE CONDUCE ALSITIO LAS CHACRAS B.15 DE SEPTIEMBRE	Impuesto principal	113,49
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	34,05
			TOTAL A PAGAR	147,54
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		
310498934	BARREZUETA PALACIOS JONATHAN ALBERTO	B.15 DE SEPTIEMBRE	SALDO	0,00

EMISION: 12/14/2012 3:59 DAMIAN MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

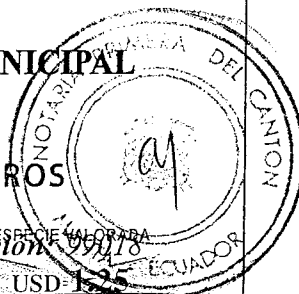


GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 999018

USD 1.25



Nº 099018

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 14 de diciembre de
2012

No. Electrónico: 9225

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-03-36-13-000

Ubicado en: CAMINO QUE CONDUCE ALSITIO LAS CHACRAS B.15 DE SEPTIEMBRE

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 134,55 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
8000000000065233	BARREZUETA PALACIOS JONATHAN Y DAVID LEONARDO D/A

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 2691,00
CONSTRUCCIÓN: 20007,69
22698,69

12 = 11349,35

Son: VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO DOLARES CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

50% Derechos de
copropiedad

11349

34,05

147,54

9,34

156,88

Impreso por: MARIS REYES 14/12/2012 11:52:23



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000112892

12/14/2012 3:58

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATÁSTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de DERECHOS DE COPROPIEDAD SOLAR Y CONSTRUCCION 1 DE 2 ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	3-03-36-13-000	134,55	22698,69	49935	112892

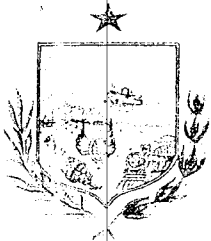
VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1000000000065 333	BARREZUETA PALACIOS JONATHAN Y DAVID LEONARDO D/A.	CAMINO QUE CONDUCE ALSITO LAS CHÁCRAS B.15 DE SEPTIEMBRE	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
			Impuesto Principal Compra-Venta	8,34
			TOTAL A PAGAR	9,34
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	SALDO
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	SALDO
310498934	BARREZUETA PALACIOS JONATHAN ALBERTO	B.15 DE SEPTIEMBRE	9,34	0,00

EMISION: 12/14/2012 3:58 DAMIAN MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 78958

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de BARREZUETA PALACIOS JONATHAN Y HNO. D/A

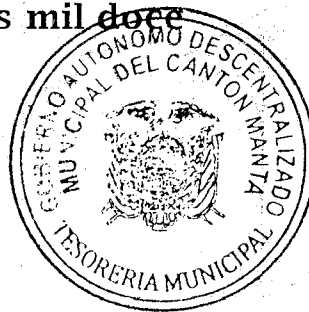
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, _____ de _____ de 20____
12 diciembre 12

VALIDA PARA LA CLAVE
3033613000 B.15 DE SEPTIEMBRE
Manta, doce de diciembre del dos mil doce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 211379

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1310498934
NOMBRES: BARREZUETA PALACIOS JONATHAN Y HNO.
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN: B. 15 DE SEPTIEMBRE

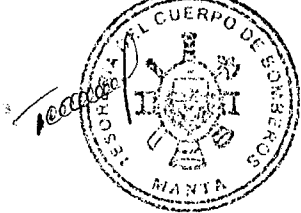
DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 211034
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 14/05/2012 11:08:52

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Domingo, 12 de Agosto de 2012
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ECUATORIANA***
 SOLTERO
 SECUNDARIA
 LUIS ALBERTO BARRERA PICO
 ANA DEL ROCIO PALAMITA
 MINHA
 72716/2016
 REN 0402433
 Mmb
 POLGAR DIRE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA 131381226-3
BARREZUETA PALACIOS DAVID LEONARDO
MANABI/MANTA/MANTA
17 ENERO 1991
002- 0155 00555 H
MANABI/ MANTA
MANTA 1991



ECUATORIANA***** V2343V1222
SOLTERO
SECUNDARIA ESTUDIANTE
LUIS ALBERTO BARREZUETA PICO
ANA DEL ROCIO PALACIOS V
MANTA 20/04/2009
20/04/2021
REN 1071950

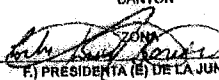


REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

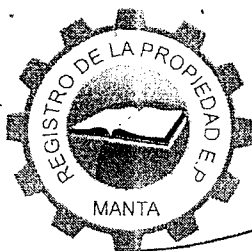
393-0011 NÚMERO
1313812263 CÉDULA

BARREZUETA PALACIOS DAVID
LEONARDO

MANABI MANTA
PROVINCIA CANTÓN
MANTA PARROQUIA



F. PRESIDENTA (S) DE LA JUNTA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

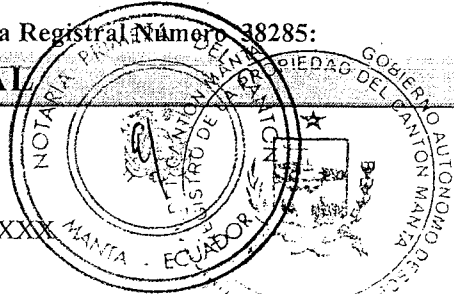
38285



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 38285:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 10 de diciembre de 2012*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones de un cuerpo de terreno ubicado en el camino que conduce al Sitio La Chacras del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, Con propiedad de Ramón Delgado Pico, hoy callejón público en ocho metros cincuenta centímetros; POR ATRÁS: Con Juana Delgado en ocho metros cincuenta centímetros, POR EL COSTADO DERECHO, Con herederos Triviño Roca, en quince metros ochenta y tres centímetros; y POR EL COSTADO IZQUIERDO, Herederos Largacha, en quince metros sesenta y siete centímetros, AREA TOTAL: CIENTO TREINTA Y CUATRO METROS CON CINCUENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	1.373 26/11/1982	2.151
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	902 16/05/1994	604

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: viernes, 26 de noviembre de 1982
Tomo: 1 Folio Inicial: 2.151 - Folio Final: 2.152
Número de Inscripción: 1.373 Número de Repertorio: 2.169
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 18 de noviembre de 1982
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

El Sr. Ramón Antonio Delgado Pico, quien interviene por sus propios derechos y a nombre en representación de sus dos hermanos menores de edad Domitila y Juana Delgado Romero.

Tres solares ubicados en Manta, que se transfieren de la siguiente manera:

- A Ramón Delgado Pico, le corresponde uno que mide ocho metros cincuenta centímetros de frente y atrás por quince metros ochenta y tres centímetros.
- A Domitila Delgado, le corresponde uno que tiene iguales medidas que el anterior.

Certificación impresa por: MARC

Ficha Registral: 38285

Página: 1 de 3

- A Juana Delgado, le corresponde uno que mide por el frente diez metros seis centímetros y calle pública.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-000000004550	Roca Flores José	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000038401	Delgado Pico Ramon Antonio	Soltero	Manta
Comprador	80-0000000038402	Delgado Romero Domitila	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000038403	Delgado Romero Juana	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000011030	Jares Roca Paula	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000032498	Lopez Roca Angel Eddie	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000004556	Lopez Roca Rosa María	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000006664	Reyes Roca Manuel	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000006662	Roca Santana Francisco	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000011031	Roca Santana Guillermo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000006663	Roca Santana Juana Maria Benedicta	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	17	11-may-1950	9	9

2 / 2 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el : lunes, 16 de mayo de 1994

Tomo: 1 Folio Inicial: 604 - Folio Final: 605
Número de Inscripción: 902 Número de Repertorio: 2.030
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 15 de abril de 1994

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones, en la que los compradores son menores de edad y estan representados por la Sra. Ana del Rocio Palacios Victores, de un cuerpo de terreno ubicado en el camino que conduce al Sitio Las Chacras del Cantón Manta. Area total: Ciento treinta y cuatro metros con cincuenta y cinco c e n t i m e t r o s c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000065233	Barrezueta Palacios David Leonardo	Soltero	Manta
Comprador	80-0000000065232	Barrezueta Palacios Jonathan Alberto	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000065231	Delgado Pico Domitilia	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1373	26-nov-1982	2151	2152



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:39:52 del lunes, 10 de diciembre de 2012

A petición de: *Jonathan Banguela Illanes*

Elaborado por : *Maria Asunción Cedeño Chávez*
130699882-2

VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

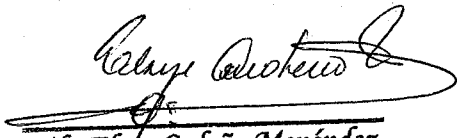
Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

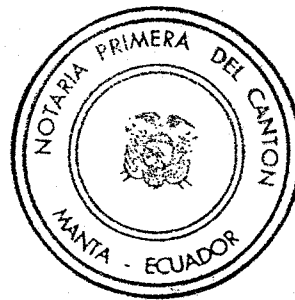


Abg. Jaime E. Delgado Inviago
Firma del Registrador

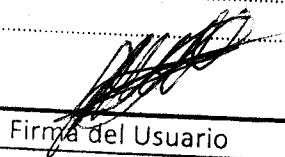
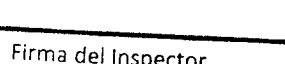
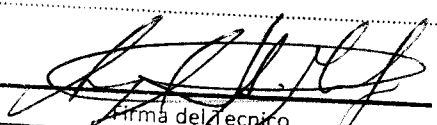
El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

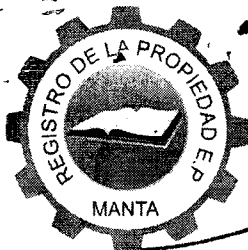
CONFORME A SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A
MI CARGO, AL QUE ME REMITO, A PETICION DE LA PARTE
INTERESADA CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA ENTREGADA EL
MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. PROTOCOLO NUMERO: SIETE
MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES. - DOY FE. *g*


Ab. Elsie Cedeño Menéndez
Notaría Pública Primera Encargada
Manta - Ecuador



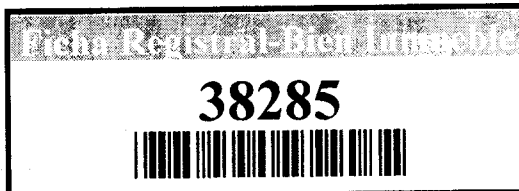
Ingreso: 12/12/12
Retira: 14/12/12 14:00.

FORMULARIO DE RECLAMO	
Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA Calle 9 y Av. 4 Teléf: 2611-471 - 2611-479 Fax 2611-714 Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec	
Dirección de Avaluos Catastro y Registros	
Cedula	
Clave Catastral	3033613000
Nombre:	Barrezuela Palacios Jonathan
Rubros:	
Impuesto Principal	
Solar no Edificado	
Contribucion Mejoras	0990338576
Tasa de Seguridad	
Reclamo:	certif. Avaluo.
	
Firma del Usuario	Fecha: 12/12/12
Informe Inspector:	
	
Firma del Inspector	Fecha:
Informe Tecnico:	
SE REVERSO CLAVE Y TODO ESTA CORRECTO. FAVOR EMITIR CERTIFICADO DE AVALUO.	
	
Firma del Tecnico	Fecha: 13/12/2012
Informe de aprobacion:	
	
Firma del Director de Avaluos y Catastro	Fecha:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

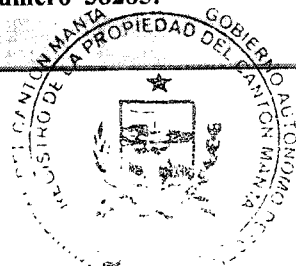
Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 38285:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 10 de diciembre de 2012*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones de un cuerpo de terreno ubicado en el camino que conduce al Sitio La Chacras del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, Con propiedad de Ramón Delgado Pico, hoy callejón público en ocho metros cincuenta centímetros; POR ATRÁS: Con Juana Delgado en ocho metros cincuenta centímetros, POR EL COSTADO DERECHO, Con herederos Triviño Roca, en quince metros ochenta y tres centímetros; y POR EL COSTADO IZQUIERDO, Herederos Largacha, en quince metros sesenta y siete centímetros, AREA TOTAL: CIENTO TREINTA Y CUATRO METROS CON CINCUENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	1.373 26/11/1982	2.151
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	902 16/05/1994	604

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: *viernes, 26 de noviembre de 1982*
Tomo: 1 Folio Inicial: 2.151 - Folio Final: 2.152
Número de Inscripción: 1.373 Número de Repertorio: 2.169
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 18 de noviembre de 1982*
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

2.169



a.- Observaciones:

El Sr. Ramón Antonio Delgado Pico, quien interviene por sus propios derechos y a nombre en representación de sus dos hermanos menores de edad Domitila y Juana Delgado Romero.
Tres solares ubicados en Manta, que se transfieren de la siguiente manera:
- A Ramón Delgado Pico, le corresponde uno que mide ocho metros cincuenta centímetros de frente y atrás por quince metros ochenta y tres centímetros.
- A Domitila Delgado, le corresponde uno que tiene iguales medidas que el anterior.

Certificación impresa por: MARC

Ficha Registral: 38285

Página: 1 de 3

- A Juana Delgado, le corresponde uno que mide por el frente diez metros seis centímetros y calle pública.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-000000004550	Roca Flores Jose	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000038401	Delgado Pico Ramon Antonio	Soltero	Manta
Comprador	80-0000000038402	Delgado Romero Domitila	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000038403	Delgado Romero Juana	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000011030	Jares Roca Paula	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000032498	Lopez Roca Angel Eddie	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000004556	Lopez Roca Rosa Maria	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000006664	Reyes Roca Manuel	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000006662	Roca Santana Francisco	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000011031	Roca Santana Guillermo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000006663	Roca Santana Juana Maria Benedicta	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	17	11-may-1950	9	9

2 / 2 **Compraventa de Derechos y Acciones**

Inscrito el : lunes, 16 de mayo de 1994

Tomo: 1 Folio Inicial: 604 - Folio Final: 605
Número de Inscripción: 902 Número de Repertorio: 2.030
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 15 de abril de 1994

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones, en la que los compradores son menores de edad y estan representados por la Sra. Ana del Rocio Palacios Victores, de un cuerpo de terreno ubicado en el camino que conduce al Sitio Las Chacras del Cantón Manta. Area total: Ciento treinta y cuatro metros con cincuenta y cinco c e n t i m e t r o s c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000065233	Barrezuela Palacios David Leonardo	Soltero	Manta
Comprador	80-0000000065232	Barrezuela Palacios Jonathan Alberto	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000065231	Delgado Pico Domitilia	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1373	26-nov-1982	2151	2152



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:39:52 del lunes, 10 de diciembre de 2012

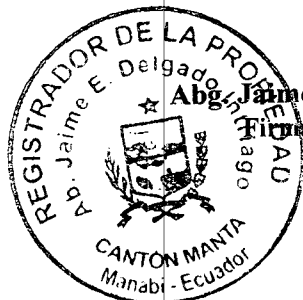
A petición de: *Jonathan Bangueta Illanes*

Elaborado por: *Maria Asunción Cedeño Chávez*
130699882-2



VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Inviago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



3/22/2012 10:01

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-03-36-13-000	134,00	\$ 22.687,68	B.15 DE SEPTIEMBRE	2012	25061	45235
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
BARREZUETA PALACIOS JONATHAN Y HNO. D/A			Costa Judicial			
3/22/2012 12:00 CABRERA NARCISA			IMPUESTO PREDIAL	\$ 7,94	(\$ 0,40)	\$ 7,54
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR RÉGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS A PARTIR 2011	\$ 2,78		\$ 2,78
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 17,04		\$ 17,04
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 3,40		\$ 3,40
			TOTAL A PAGAR			\$ 30,76
			VALOR PAGADO			\$ 30,76
			SALDO			\$ 0,00

CANCELADO 2 1 MAR 2012

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Cabrera, NARCISA
RECUPERACIÓN



**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

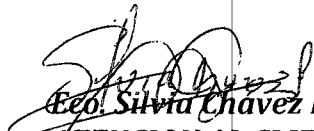
Manta, 11 de Diciembre del 2012

CERTIFICACIÓN

*A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **MACIAS PALACIOS VICTORES ANA DEL ROCIO** con número de cedula **130351838-3** se encuentra registrado como usuario de **CNEL REGIONAL MANABI** en nuestro sistema comercial SICO, con numero de servicio **49510** el mismo que no mantiene deuda con la empresa*

*La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.*

Atentamente,


Geol. Silvia Chávez Murillo
ATENCION AL CLIENTE